



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 11**, QUE SE REALIZARÁ EL **MARTES 06 DE JULIO DE 2021**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.

- II. APERTURA DE LA SESIÓN.

- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA.

- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA.

- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
 - Juan Antonio Guzman Magaña
 - Teresa Concepción Amaya
 - Paz del Carmen Vanegas de Fuentes
 - Miguel Reyes
 - Sandra Liseth Castaneda Herrera
 - Rodolfo Alexander Castillo Ríos
 - Sub Inspectora Sonia Isabel Cornejo
 - Sub Inspector Godofredo Paredes Anzora
 - Brandon Edgardo López Bolaños



- VI. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES.

- VII. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

- VIII. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA PRÓXIMOS PERÍODOS

- IX. CONVOCATORIAS

- X. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO:
San Salvador, a los seis días del mes de julio del año dos mil veintiuno.



DICTÁMENES

COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN No. 20, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, la suscripción de un contrato de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar el programa “Mi Nueva Escuela”. **Expediente No. 26-5-2021-1.**

2. **DICTAMEN No. 47, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se cree el “Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Vivienda”. **Expediente No. 1446-11-2019-1.**

3. **DICTAMEN No. 49, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2021, a efecto de reforzar las asignaciones presupuestarias del Instituto de Legalización de la Propiedad, por la cantidad de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000.00); con la finalidad que el ILP pueda disponer del crédito presupuestario que le permita ejecutar el proyecto de levantamiento de la información de las condiciones e infraestructura de los centros escolares a nivel nacional; al igual que sus diferentes gastos de funcionamiento. **Expediente No. 111-6-2021-1.**



4. **DICTAMEN No. 53, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 2243, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$245,824,129.00), recursos que serán destinados para financiar la ejecución del “Proyecto Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros), entre Autopista Monseñor Romero y CA01W; Municipios de Santa Tecla, Colón y San Juan Opico, departamento de La Libertad”. **Expediente No. 28-5-2021-2**
5. **DICTAMEN No. 50, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido apruebe Contrato de Préstamo No. 2240, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO NUEVE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$109,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar el “Programa de Modernización de las Instituciones de Seguridad Ciudadana en el Marco del Financiamiento del Plan de Control Territorial en su Fase III”. **Expediente No. 1466-11-2019-2.**
6. **DICTAMEN No. 51, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 5080/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), para financiar la ejecución del “Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender”. **Expediente No. 12-5-2021-2.**

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

SECRETARIO: Reynaldo Antonio López Cardoza

1. **DICTAMEN n.º 4, FAVORABLE**, ratificación de la Convención relativa a la Lucha contra la Discriminación en la Esfera de la Enseñanza, **Expediente nº 775-4-2019-1.**



COMISIÓN DE SALUD

SECRETARIO: José Asunción Urbina Alvarenga

1. **DICTAMEN n.º 3, FAVORABLE**, Que contiene iniciativa del Presidente de la República por medio del ministro de Salud, en el sentido se deroguen los Arts. 96, 98, 101, 102 y 285, numeral 25 del Código de Salud. **Expediente n.º 56-6-2021-1.**